

**FORMATO N° 3  
MATRIZ DE RESULTADOS  
INFORME DE EVALUACION DE LAS  
POLÍTICAS NACIONALES DE OBLIGATORIO CUMPLIMIENTO  
DECRETO SUPREMO N° 027-2007-PCM y sus modificatorias**

MINISTERIO : ENERGIA Y MINAS  
AÑO : 2017

Indicador	Objetivo	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador	Indicador
<b>5: MATERIA DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD</b>																	
5.1	RESPECTAR Y HACER RESPETAR, PROTEGER Y PROMOVER EL RESPETO DE LOS DERECHOS DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y FOMENTAR EN CADA SECTOR E INSTITUCIÓN PÚBLICA SU CONTRATACIÓN Y ACCESO A CARGOS DE DIRECCIÓN.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE LABORAN EN EL SECTOR PÚBLICO	Cuota de empleo para personas con discapacidad	N° de Personas con Discapacidad que laboran en la Institución.	N°	10	12		12	120.0	Respecto a la meta consignada, contar con un número de 10 personas con discapacidad laborando en la Institución, es de precisar que son 12 los puestos ocupados, superando la meta y llegando a un 120% respecto a lo programado.		Se remite oficio al CONADIS para que difundan en su portal web las convocatorias CAS del MEM para propiciar una mayor participación de sus agremiados.	OGA-RH.			
			Promover la participación de personas con discapacidad en labores que se desarrollan en el INGEMMET.	N° de personas con discapacidad trabajando.	N° de trabajadores	3	3		3	100.0	El INGEMMET cuenta con 3 personas con discapacidad que laboran en la Dirección de Recursos Minerales (01); Unidad de Logística (01); y la Oficina de Planeamiento y Presupuesto (01).			INGEMMET (UP)			MINEM
5.4	IMPLEMENTAR MEDIDAS EFICIENTES DE SUPERVISION PARA GARANTIZAR LA DIFUSION Y EL EFECTIVO CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS LEGALES QUE PROTEGEN A LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.	PORCENTAJE DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD QUE TIENEN DIFICULTAD PARA INGRESAR Y/O DESPLAZARSE EN ESTABLECIMIENTOS PÚBLICOS (OFICINAS PÚBLICAS)	Difusión de los derechos de las personas con discapacidad	N° de actividades de difusión de información sobre los derechos que asiste a las personas con discapacidad.	N° de actividades	2	0		0	0.0	La actividad de difusión de información sobre los derechos que asiste a las personas con discapacidad ha sido reprogramado para el Segundo Semestre 2017	El Área de Bienestar Social de la entidad, ha tenido labores recargadas en el Primer Semestre, sin embargo, la elaboración del folleto conteniendo información sobre los derechos que asiste a las personas con discapacidad, se encuentra en proceso, con un avance del 90%.	Se ha dispuesto que el Área de Bienestar Social de la entidad, culmine y difunda el folleto en el mes de Julio de 2017.	INGEMMET (UP)			

